

Duodécima edición del taller Asesoría para la redacción de la tesis

Con el objetivo de apoyar a maestrandos y doctorandos de la Universidad de la República, la Comisión Académica de Posgrado (CAP) convoca a la duodécima edición del taller *Asesoría para la redacción de la tesis*.

El taller cuenta con un cupo para veinte estudiantes de posgrado que se encuentren en proceso de escritura de la tesis, por lo que se valorará contar con documentos preliminares de trabajo. El curso se desarrollará en diez sesiones presenciales de tres horas en las cuales se realizarán actividades sobre textos aportados por los tesistas. Se considera obligatoria la asistencia al 80 % de las actividades presenciales.

La asesoría se focalizará en tres aspectos:

- a. las características del proceso escritura de una tesis;
- **b.** la producción escrita propiamente dicha;
- **c.** la adecuación de la escritura al género tesis (convenciones lingüísticas, estéticas, disciplinares, prescriptivas). Se brindarán, además, herramientas informáticas para la escritura de la tesis.

Docentes: Virginia Bertolotti (Responsable), Carolina Oggiani y Macarena González (Encargadas) y Mihdí Caballero (Aspectos informáticos).

Período de postulación: del mediodía del 10 de julio al mediodía del 12 de agosto de 2019.

Realización del curso: los días viernes, a partir del 23 de agosto y hasta el 25 de octubre de 2019. El curso se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería, en horario de 17 a 20 hs.

Comunicación a los postulantes sobre la asignación de cupos: 16 de agosto de 2019.

Requisitos para la postulación:

- a. ser maestrando o doctorando de la Udelar;
- **b.** completar el formulario de postulación en línea, a través de la página web: http://postulaciones.posgrados.udelar.edu.uy, dentro de los plazos establecidos.





No se aceptarán inscripciones por otra vía ni formularios incompletos. En el caso de tener consultas sobre la postulación o el curso podrá plantearlas a la dirección: postulaciones@posgrados.udelar.edu.uy.

La selección de los participantes estará a cargo de una Comisión ad hoc conformada por la CAP. Se privilegiará a aquellos postulantes que estén en proceso de redacción de la tesis. Se tendrá en cuenta, sin que esto sea requisito excluyente, a quienes obtuvieron becas de la CAP o son docentes de la Universidad de la República.

Los participantes deberán asumir el compromiso de realizar el ciclo completo, por lo cual, en caso de no contar con la disponibilidad horaria necesaria, se recomienda postularse a próximas ediciones.

